



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de abril de 2006  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Décimo período extraordinario de sesiones**  
**de emergencia**  
Tema 5 del programa  
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental**  
**Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

**Consejo de Seguridad**  
**Sexagésimo primer año**

## **Cartas idénticas, de fecha 3 de abril de 2006, dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas**

Israel, la Potencia ocupante, continúa su campaña militar contra la población civil palestina en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluida la Jerusalén Oriental. Las fuerzas de ocupación siguen utilizando una fuerza excesiva, indiscriminada y letal, dando muerte e hiriendo a decenas de civiles palestinos inocentes, incluidos mujeres y niños, y causando más daños y destrucción.

En el día de hoy, una unidad encubierta de las fuerzas de ocupación israelíes cometió una nueva ejecución extrajudicial en la ciudad de Belén, en la Ribera Occidental, dando muerte a Raed Abayat. La unidad encubierta israelí persiguió a Abayat en el tejado de un edificio, donde le golpearon antes de efectuar el disparo fatal. Las fuerzas de ocupación israelíes hirieron gravemente a otro palestino de dos disparos. Además, las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron por lo menos a otros 12 palestinos.

Asimismo, en el día de ayer, domingo 2 de abril de 2006, una unidad especial de las fuerzas de ocupación israelíes asaltaron el campamento carcelario israelí del Negev, donde hay más de 2.000 presos y detenidos palestinos. El único objeto de este último ataque israelí fue el de trasladar por la fuerza a 250 presos y detenidos palestinos a las cárceles centrales en Israel. La unidad especial cometió agresión para obligar a los presos y detenidos a abandonar sus tiendas, utilizando gases lacrimógenos y disparando con munición real. A consecuencia de ello, por lo menos 10 palestinos resultaron heridos. Este ataque ha agravado ciertamente la situación psicológica, de por sí traumática, de los presos y detenidos, al sumar la incertidumbre y el temor de dónde serán llevados. Además, los informes indican que otros 250 presos y detenidos del campamento carcelario del Negev sufrirán la misma suerte.

Israel, la Potencia ocupante, encarceló a esos presos y detenidos en grave violación de las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional, en

particular el derecho humanitario internacional. A este respecto, es importante recordar, que de conformidad con el Cuarto Convenio de Ginebra, que es aplicable al Territorio Palestino Ocupado incluida la Jerusalén Oriental, “las personas protegidas inculpadas quedarán detenidas en el país ocupado y, si son condenadas, deberán cumplir allí su castigo ...” (artículo 76).

Por otra parte, Israel, la Potencia ocupante, ha continuado violando manifiesta y sistemáticamente los derechos de los presos y detenidos en casi todos los aspectos. En este contexto, las deplorables condiciones de vida en que están detenidas esas personas siguen siendo horripilantes. Los presos y detenidos palestinos siguen sufriendo condiciones humanitarias inhumanas, entre ellas palizas arbitrarias e indiscriminadas, registros corporales humillantes, reclusión solitaria durante períodos excesivos de tiempo, desatención médica y restricción de los derechos de visitas de miembros de sus familias. Estos tratos y condiciones de los presos y detenidos palestinos violan claramente el derecho internacional, el derecho humanitario internacional y el derecho relativo a los derechos humanos, incluido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Estas políticas y prácticas de Israel, entre ellas la continuación de las ejecuciones extrajudiciales y las constantes violaciones de los derechos humanos del pueblo palestino, incluidos los palestinos recluidos en cárceles israelíes, constituyen graves violaciones e incumplimientos del derecho internacional, en particular del Cuarto Convenio de Ginebra. La comunidad internacional debe continuar actuando para poner fin a todas las medidas israelíes contra el pueblo palestino y garantizar el cumplimiento por Israel del derecho internacional y de sus obligaciones en cuanto Potencia ocupante.

La presente carta se suma a las 236 cartas que le hemos remitido anteriormente en relación con la actual crisis en el Territorio Palestino Ocupado, incluida la Jerusalén Oriental desde el 28 de septiembre de 2000. Esas cartas, cuyas fechas van del 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) al 22 de marzo de 2006 (A/ES-10/325-S/2006/181) constituyen un historial básico de los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe ser tenida por responsable de todos esos crímenes de guerra, terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos del pueblo palestino, y los autores de ello llevados a la justicia.

En consecuencia, como seguimiento de las referidas cartas, tengo el profundo pesar de informarle de que, desde la última carta que le remitimos, por lo menos cuatro palestinos más han sido muertos por las fuerzas de ocupación israelíes, con lo que el número total de mártires muertos desde septiembre de 2000 asciende a 3.797. (Los nombres de los mártires que se han identificado figuran en el anexo a la presente carta.)

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento oficial del Consejo de Seguridad y del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa.

*(Firmado)* Riyad **Mansour**  
Embajador  
Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

**Anexo de las cartas idénticas, de fecha 3 de abril de 2006,  
dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo  
de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina  
ante las Naciones Unidas**

**Nombre de los mártires muertos por las fuerzas de ocupación  
israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida la  
Jerusalén Oriental\***

*Jueves 23 de marzo de 2006*

1. Mohammed Ayad
2. Sufyan Abu Gharaba

*Lunes 27 de marzo de 2006*

Osama Abu Ayad

*Lunes 3 de abril de 2006*

Raed Abayat

---

---

\* El número total de palestinos muertos por las fuerzas de ocupación israelíes desde el 28 de septiembre de 2000 es de 3.797.